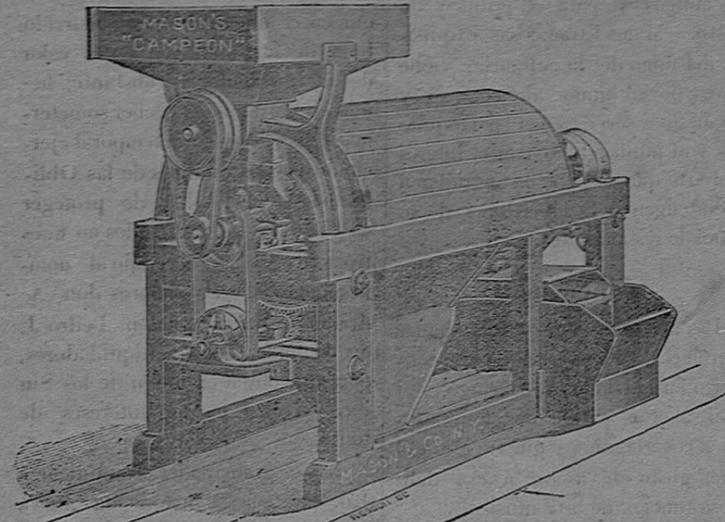


Director y Propietario  
**Justo A. Falcó**  
 OFICINA  
 DES A. R. I. G. P. M.  
 Calle 15, Surte, 17 211.  
 No se devuelven suscripciones

# DIARIO DE COMERCIO

ADMINISTRACION  
 No 211. Calle 15, Surte, 17 211  
 CORREO: APARTADO: 408  
 Condiciones:  
 Por un mes ..... 1-00  
 Valor de la entrega ..... 0-30  
 Para anuncios, inserciones, etc., etc., dirigirse a la Admón.  
 Tipografía del Comercio.

## Marcus Mason y Cia



Unicos manufacturers de la maquinaria mejorada de "Mason" para café, "El Campeón," El descascarador, separador y pulidor. "El Vencedor" vertical u horizontal. Clasificadores simples ó dobles; elevadores para café seco ó en fruta. Válvulas y parrillas para pilas; carretillos para patios, de ruedas forradas en hule. Ejes, muñoneras, poleas, fajas de hule y cuero, etc. etc. También manufacturan las conocidas máquinas y calderas HERCULES, que se fabrican á propósito para quemar la broza sin necesidad de más combustible.—Agentes para maquinarias de acerrar, machihembrar, hacer molduras en madera, etc., etc., así como para implementos de agricultura, & &.

**Marcus Mason & Cia**  
 333 Produce Exchange.  
 New York City.

## RICARDO J. ECHEVERRIA

INGENIERO

Dará precios de la maquinaria de **Marcus Mason & Cia** á quienes interese. También dará precios de otras máquinas y se hace cargo de beneficios y trabajos profesionales.  
 OFICINA DE ECHEVERRIA Y MEDCALF

## TAYLOR & REEVE

Comisionistas

LIMON Y SAN JOSE—COSTA RICA  
**T. H. Taylor**      **Ernesto Reeve**

Reciben y despachan mercaderías, y ponen especial cuidado en el envío y embarque del café, á cuyo efecto cuentan con fuertes lanchones para conducir el café á bordo, cuando el vapor no pueda atracar al muelle. Tienen además

**espaciosas bodegas** para depositar el café. Ofrecen PRONTITUD y ESMERO en el despacho. Agentes de la Línea de vapores

## Anchor

la cual tomará carga para los EE. UU. y Europa bajo las mismas condiciones que ofrezca otra cualquiera línea de las que llegan al Limón.

Taylor & Reeve

## Almacén Americano

LIBROS EN BLANCO.  
 PAPEL PARA ESCRIBIR.  
 PAPEL PARA ENVOLVER.  
 MONTURAS.  
 ARNESSES.

Y UN SURTIDO DE HERRAMIENTAS DE TODA CLASE.

**MORBELL & C.**

## Maximiliano Kabsch

COMISIONISTA Y CORREDOER JURADO  
 AVENIDA N.º 250 y 263

## BOTICA FRANCESA.

PARQUE CENTRAL.  
 San José, -C. R.  
 APARTADO: 375.  
 CUBIC: HERLEDON.  
 COSTA RICA.



PROPIETARIOS:  
**Hermann & Zeledón,**  
 Farmacéuticos y Droguistas.  
 CORRESPONDENCIA  
 en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente, —enumeramos los siguientes:—

SAL de Glauber. PAISAMO de Gurm. PEZ de Borgoña; POLVO Dulcino, contra insectos; OXALATO neutro de Potasa, CEBADA perlada, SAGU en polvo; AGUA de Vichy, de Saratoga; EMPLASTOS porosos de Alcock; PESARJOS ómicos de goma dura; BENZINA rectificada; VERMIFUGO de Fahnestock y de McLane; AMONIACO concentrado; Vermifugo de Jorjme; JARABE de Mrs. Winslow, para la dentición; UNGUENTO de Guardias. PECTORAL de Cerezos, de Azer; ZARZAPARRILLA de Bristol; Unguento de Hamamelis; NITRATO de Plata, fundido; Castoreos; COPAS de Cuasir; LLAVES para champaña; IPECACUANA y Ruibarbo en polvo; EXTRACTO de Carne de Liebig; MUSELINA acedada; LISTERINA; ALGODON absorbente; LINTINA (hilas mejoradas); EMPLASTO de Cantáridas; Id. adhesivo; GELATOLADOS de Atripina y de Cocaina; Emplasto de Pez de Borgoña; TFLA de Gutaperca delgada; Emplastos porosos de Belladonna; EMULSION de Scott; CIGARRILLOS americanos, Fair Play; MIEL de Abejas; PEINES de Marfil legítimo, de varios tamaños; CERVEZA de Malta, de Mosquera; Ruibarbo en pasta; JALEA de Carne Mosquera—un nuevo y valioso sustituto del extracto de carne, siendo carne reptonizada, inventada por el Dr. Mosquera, de Venezuela; Emulsión de Bacalao, de Phillips; PILDORAS de Brandreth; Id. de Haydock; SULFATO de quinina; OJO plástico de Nye, para dentistas; GOMA laca, blanca, en polvo; Extractos fluidos, un surtido varía o y completo; ACEITE etéreo; BROMURO de Hierro; PEPISINA lactada; TABLETAS de Sosa y Ment; Píldoras de fósforos, hierro, quinina y esticnina; Id. de Sulfuro de Calcio, —varias proporciones.

También se vende una MAQUINA usada, de AGUA GASEOSA, y una PRENSA de IMPRENTA, de pedal, casi nueva, con rama de 11 x 16 pulgadas.

HERMANN & ZELEDON.

## BOTICA

## DROGUERIA

de SAN JOSÉ,

DEL DOCTOR SOTO  
 AVENIDA CENTRAL NUMERO 292 ESTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, además del surtido de Drogas, medicinas de patente etc, que tiene en venta, ha recibido: Agua de Kananga y de Rosas; Cold Cream; Extractos para el pañuelo, Agua Florida, Quinina de Pelletier, Vino de pep-tona, Vino de Bacalao, de Hierro, y de Quina y cacao, Jarabe de Rábano Iodado, Fruta Julien, Cápsulas de Antipirina, Hierro de Leras, Elixir de Guillé, Jarabe para Lombrices, Colirio de Rosas, Pectoral de Anacahuita, Píldoras Antineurálgicas de Meglin, Cocaina, Aceite de Rosas legítimo, Aguas de Azahar, Colonia, Laurel y Rosas, Cordial Cáscara Sagrada, Polvos acondicionados, Gotas Japonesas para el dolor de muela, Menolett para el dolor de Cabeza, Cordial de zarzamora, Remedios para los Caslo, Emulsion de aceite de Bacalao, Vaselina perfumada y sin perfume, Tintura de Warburg para calenturas, Cápsulas de Sándalo y de apiol, Bálsamo Tranquilo y de Fioraventi, Cianuro de potasa, pastillas de goma legítimas, y muchos otros artículos no enumerados.

El Administrador.  
 Ernesto Schroder.

## VENTAS FOR MAYOR Y AL DETALLE

LA PANADERIA DE

## "El Gallito"

situada al lado Oeste del Mercado, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un magnifico pan y galleta fabricados con las mejores harinas que se introducen al país. Asimismo se expende la por mayor y menor

AZÚCAR, HARINA

de superior calidad, marcas conocidas, MANTECA y varios otros artículos de primera necesidad y reciben en pago de ellos

Billetes del Banca de Costa Rica.  
**José Boix.**

de la Guardia L. A. Quelquejeu  
**JARDIA & QUELQUEJEU**  
 sucesores de Benj. E. Piza.  
 Esquina de la Ca. Avenida y calle Central  
**SAN JOSE**

Importadores de mercaderías en general.

Especialidad en casimires. Casa en Panamá.

Vende giros sobre esa plaza.

**Dr. Sergio Carballo.**

Médico y Cirujano de la Facultad de Madrid.

Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 de la tarde y parte de la noche en la botica de la Soledad, frente al Liceo de Costa Rica, casa de habitación, Oeste, n.º 491.

15 v. 1

## LA ESPAÑOLA

DE FRANCISCO SOLER

Frente á don Federico Lahmann,

ESQUINA OPUESTA AL HOTEL DE ROMA.  
 Recibe constantemente un variado surtido de vinos y conservas que tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y clientes.

**HOTEL INTERNACIONAL.**  
 7a Avenida, Nos. 160, 162 y 166.  
 50 varas O. del Parque Central.  
 HABITACIONES CÓMODAS.  
 COCINA Y SERVICIO A LA FRANCESA.  
 PRECIOS MODERADOS.  
**C. Guillén**  
 Propietario

SE RECIBEN PENSIONISTAS.

OPORTUNIDAD

No pudiendo atender á mis dos empresas, ofrezco en venta mi casa y establecimiento de Tabarbería en la calle del Paso de la Vaca, una cuadra al Norte del Mercado de esta ciudad, con las mercaderías ó sin ellas. Negocio antiguo, acreditado y con numerosa clientela.

SANTIAGO CALVO N.

YA LLEGARON

Un variado surtido de corchos para boticas, botiquines, pulperia cervcerías: se encuentra de venta en el depósito de maderas y ataudes de

**A. Márquez y C.**

Lo mismo que un gran surtido de Ataudes de 20 modelos distintos,

franceses, ingleses y americanos, con tapas de cristal, sus colchones forrados de raso blanco y con argollas plateadas y todos los adornos correspondientes.

Desde esta fecha los precios serán de realización.

## DIARIO DEL COMERCIO

CONGRESO NACIONAL  
MENSAJE DEL PRESIDENTE.

Acaba de instalarse la Asamblea Legislativa, y dentro de poco, después de la calificación de credenciales, se abrirán los debates.

El país espera ansioso el resultado de los trabajos parlamentarios, que tendrán ahora especialísima importancia por la naturaleza de los asuntos que serán objeto de las deliberaciones de aquel alto Cuerpo.

El triunfo del partido liberal en las elecciones recién pasadas, se ha reflejado en la organización del Directorio, constituido por miembros distinguidos de este bando, de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Carlos Durán; Vice-Presidente, Licenciado Cleto González Víquez; Secretarios, Licenciados Francisco Aguilar Barquero y José Joaquín Trejos; Pro-Secretarios, Licenciados Inocente Moreno y Pedro Loría Iglesias.

Nos es permitido, pues, contemplar en la instalación del Poder Legislativo un hecho que ha de cimentar las instituciones de la República, por cuanto su representación es la genuina expresión de la voluntad popular; y la libertad en el sufragio de que emana su elección, así como la versación e idoneidad de los diputados que han salido de las filas triunfantes, garantizan la dignidad, independencia y elevación en el desempeño de sus altas funciones.

El Jefe del Estado acaba de presentar á la Asamblea el mensaje de estilo, en que da cuenta de los actos de la administración pública, y somete á la consideración del Cuerpo Legislativo los problemas que en la hora presente importa resolver en pro de los intereses generales.

Dos son los puntos que sobresalen en la exposición presidencial: el de recomendar el establecimiento, como asignatura libre, de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado, y la necesidad de combatir el desequilibrio que se experimenta en el cambio internacional, mediante reformas económicas que impulsen la inmigración, desarrollen la industria agrícola y sobre todo, mejoren la condición del medio circulante.

Ambas cuestiones requieren especial estudio, y en su debida oportunidad exponemos nuestras ideas al respecto, lo mismo que sobre los demás proyectos que sean presentados.

En cuanto al primer punto, hay quien opine que no debe rechazarse la idea en absoluto, aunque parezca suscitar un conflicto entre los principios y las preocupaciones populares, porque en buena tesis de política positiva, hay ocasiones de transacción entre el rigorismo doctrinario y las condiciones y peculiaridades del país, al cual han de aplicarse las teorías y doctrinas democráticas, acechando la oportunidad de establecer una reforma radical, si es posible, sin convulsiones, resistencias y luchas y cediendo en parte á las preocupaciones mismas cuando se quiere conducir la opinión á más trascendentales y ulteriores fines. La obra en este caso es más tardía, pero más sólida. Sobre el particular diremos, llegada la hora, nuestro sincero parecer.

Por lo tocante á la cuestión económica, para juzgar del acierto del

Gobierno, al reducir el presupuesto, esperamos ver la manera como ha verificado esta medida, en lo general digna de aplauso.

FRANK.

## ECOS

Dos pichoncitos

Un singular y divertido proceso acaba de ventilarse en Nueva York, ante los Tribunales del Condado Dutchess. Un antiguo Juez de Paz de Hyde Park, Mr. Charles Todd, de 70 años de edad, entabló demanda por daños é intereses contra la viuda señora Catalina Smith, de sesentidos años, por ruptura de una promesa de matrimonio.

## Envidiable hallazgo

CUÉNTASE en Londres que un pescador de perlas australiano, que ejercía su industria en el Estrecho de Torres, encontró al zambullirse en el agua los restos de un buque español que se hundió en esos parajes y que estaba principalmente cargado de pesos mexicanos sellados en el siglo XVIII. Parte de estos valores se han llevado ya á Londres, pero todavía queda una cantidad enorme en el fondo del mar. Se mantiene en el mayor secreto cuál es el lugar donde se encuentra el tesoro.

## DE CARTAGO.

Abril, 9 de 1892.

Señor Redactor del "Diario del Comercio".

San José.

Hace precisamente dos años que la sociedad literaria cartaginesa "Trabajadores del Progreso", compuesta de jóvenes activos é inteligentes, se dirigió por medio de circular á todas las personas amantes del progreso intelectual, suplicándoles prestaran su contingente al laudable propósito de crear una biblioteca popular en el centro de esta ciudad.

La institución de un establecimiento de este género, era necesidad inmediata en un centro de cultura como es la ciudad de Cartago. Así lo comprendió la sociedad "Trabajadores del Progreso", cuando instituyó la biblioteca, confiando en que la filantropía de las personas á quienes dirigiera la circular mencionada, acogería con entusiasmo una idea que, por su carácter, era digna de aplauso y apoyo decidido. Las esperanzas de la sociedad no fueron vanas: un sinnúmero se aprestaron á enviar su contingente, ya con la donación de libros literarios ó científicos, ó bien con la de dinero destinado al objeto en mira.

Más tarde, cuando la Secretaría de Instrucción Pública, desempeñada entonces por el Licenciado don Ricardo Jiménez, hizo un pedido de obras para la fundación de la "Biblioteca Pública de Cartago", la sociedad "Trabajadores del Progreso" decidió poner al servicio de la misma biblioteca, los volúmenes que le produjo la iniciación de su idea, cuando el Gobierno no había dispuesto aún la creación de la biblioteca actual.

Un mes próximamente hace que se verificó la apertura de la "Biblioteca Pública de Cartago", y con este motivo quisimos visitarla y averiguar si su marcha correspondía á las esperanzas que tales instituciones hacen concebir á todos

aquellos que no miran indiferentes el mejoramiento moral é intelectual de la humanidad.

La biblioteca consta de mil veintidos volúmenes, de los cuales más de la mitad están escritos en francés (la mayor parte libros científicos), y el resto en castellano, siendo literarios casi todos. Sensible es que la biblioteca no cuente con las obras de los escritores de más nombradía: no existe ni un sólo volumen de Pérez Galdós, de la Pardo Bazán, de Pereda, ni tampoco del escritor italiano Edmundo de Amicis, cuyas obras todas se encuentran en la biblioteca pública de Alajuela. En cuanto á publicaciones periódicas, no visitan el establecimiento sino "La Gaceta", "La Revista de Costa Rica", "El Heraldo de Costa Rica", "El Porro", "El Agricultor Hispano Americano", "El Obrero" y la revista pedagógica española "La Escuela Moderna". Ojalá que los editores de los demás periódicos del país enviaran sus publicaciones.

Asisten á la biblioteca con regularidad como veinte lectores, y este número se acrecentaría, si como esperamos, se completa el establecimiento con las obras y periódicos á que hemos hecho referencia.

La biblioteca está situada en el hermoso edificio municipal, el Instituto, y por consiguiente en un lugar central de la ciudad, condición que favorece en mucho el aumento de lectores.

No concluiré esta correspondencia sin recordar á la juventud cartaginesa que haría bien en procurar el renacimiento de la extinguida sociedad "Trabajadores del Progreso," en fundar nuevamente su órgano "La Idea" para obtener canjes de los periódicos de la América Central, cuyos acontecimientos no nos deben ser indiferentes, y en poner esos canjes al servicio de las personas concurrentes á la "Biblioteca Pública de Cartago."

Del señor Redactor,  
obsecuente servidor,  
TROADIO.

## Por Cable

Londres, abril 30.—Hay la probabilidad de que en Inglaterra habrá quietud en la fiesta del 1º de mayo.

Madrid, abril 30.—Ayer se distribuyeron por todo Barcelona secretamente unas proclamas concebidas en un lenguaje virulento, acompañadas de un manifiesto de los anarquistas. La policía registró y vigiló los clubs de los artesanos en esta ciudad y arrestó á gran número de anarquistas.

Berlin, abril 30.—En los cuarteles de los soldados en Halle se encontraron varios manuscritos hechos por los socialistas, demostrando los sufrimientos que éstos tienen, y les exhortan para que se unan á trabajar con ellos á fin de hacer reformas positivas en el cuerpo político.

## LOCAL

## Comodidad

¿Han leído ustedes el aviso que están publicando en este periódico Guardia & C<sup>ª</sup>?—Guardia & C<sup>ª</sup>, que tienen establecida en esta ciudad una importante empresa de carruajes, servida por espléndidos coches y por hermosos y gallardos troneos, han organizado ahora, como complemento de su empresa, un servicio de ómnibus, que viene á sustituir por hoy el servicio de los tranvías. Fácil será de hoy en adelante trasladarse con rapidez y á cualquiera hora del día de uno á otro de los principales centros comerciales de la ciudad, sin que ello

llegue á ser gravoso para el público, pues apenas se cobra la exigua suma de quince centavos por carrera. Auguramos éxito á la nueva empresa de Guardia & C<sup>ª</sup>, desde luego que su establecimiento satisface una necesidad imperiosamente sentida.

## El gran Mangel.

Ha regresado Mangel... He aquí una noticia halagadora para sus amigos y para el público de gusto. Mangel trae cosas exquisitas del ramo de la culinaria; viene con su jovial humor de siempre y dispuesto á servir á sus parroquianos y al público todo, con el interés y el arte que él pone en agrandar á los inteligentes favorecedores de su afamado restaurante.

## Concierto.

Los artistas señores Mollenhauer dieron el domingo pasado un concierto en la ciudad de Cartago, del cual salieron encantados todos los buenos cartagineses que tuvieron el buen gusto de asistir á esa deliciosa función de arte musical.

## Rumores.

Andan de boca en boca las noticias siguientes:

Que se suspenderá el régimen constitucional, por efecto de temidos movimientos revolucionarios. Que habrá expulsiones y confinamientos. Que el Congreso no tendrá sesión hoy. Que las cosas con Colombia han tomado un aspecto intrincado y que muy en breve nos romperemos la crisma con nuestra hermana y vecina. Todo eso, y algo más, han echado á volar los hombres para inquietar el espíritu público. Todo es puro embuste ó conjeturas caprichosas: lo que sí es cierto, y lo sabe hasta el último labriego, es que los mejores puros y cigarros son los que se hallan de venta en el Gran Depósito de P. & F. Valiente.

C. Murrieta & C<sup>ª</sup>

Insertamos hoy en nuestras columnas la circular que aquella respetable casa ha dirigido á sus clientes de la América después de haberse puesto en liquidación. A juzgar por lo que su mismo gerente afirma, la casa, que todavía queda en buen pié, piensa continuar cultivando sus viejas relaciones comerciales.

## Londres.

7, Adam's Court, Old Broad Street.—Londres, 16 marzo, 1892.

Muy señor nuestro:

Suponemos á V. enterado, bien por indicaciones de nuestra parte al efecto, ó por las que indirectamente han debido llegar á su noticia, de los arreglos de amalgamación que hicimos á fines del año pasado con la South American and Mexican Company, Limited, para consolidar y mejorar la situación de nuestra sociedad en lo futuro.

Sentimos, pues, ahora tener que participar á U que esta amalgamación ha sido abandonada por los Directores de la compañía citada, debido, según pretenden, á la oposición de una pequeña minoría de los tenedores de Obligaciones de la nuestra. Y como además de éstos los fidei-comisarios de los tenedores de Obligaciones han exigido una nueva evaluación de nuestro activo, y al parecer, hallado que legalmente podían ingerirse en la marcha de

nuestros negocios, el resultado ha sido el nombramiento de Síndicos con facultad de proceder á la realización del activo suficiente para satisfacer el importe de dichas Obligaciones.

Si bien, en nuestro concepto, la evaluación precitada es bajísima y errónea hasta el punto de habernos causado grandísima sorpresa, toda vez que la suma total del activo es muy inferior á la suma que arrojaba la precedente evaluación, sin que en el intervalo haya ocurrido baja de consideración en el valor de las seguridades, no obstante, hemos creído de nuestro deber someternos al acto de posesión temporal ejercitado por los Síndicos de las Obligaciones; y con el fin de proteger en general á los interesados en nuestro activo, se ha procedido al nombramiento de los señores don Adriano de Murrieta y don Pedro J. de Galíndez como Liquidadores, para que obren en unión de los Síndicos y velen por los intereses de todos.

Nos es grato poder comunicar á Ud. que á pesar de todo, la nueva evaluación arroja, como era de suponer, un sobrante muy grande á nuestro favor después de cubrir todo el pasivo de la Sociedad, y por tanto, nos lisonjamos de que no está lejano el día en que volvamos á reanudar directamente nuestras operaciones y á suplicar á U. que tenga á bien distinguir una vez más con sus órdenes á estos sus affmos. S. S. Q. B. S. M.,—por C de Murrieta & Co. LTD.—M. de Murrieta, Director.

## Reproducción.

La propiedad literaria en estos países de la América Latina es una pretensión á que por ineficaz hay que renunciar: los periodistas aprehendamos muy frecuentemente con todas las producciones que nos caen en gracia ó que vienen á cuento. Reproducimos artículos políticos y literarios, noticias, crónicas, poesías... todo, porque todo cae dentro de nuestra jurisdicción. Pero faltaba que se reprodujeran avisos; y es al *Diario del Comercio* á quien le acaban de reproducir ahora uno que justamente ha llamado la atención en todas partes: este aviso es el del Almacén de Calzado, establecimiento cuya fama se extiende á toda la América y que vende el calzado más bueno y más barato que se importa en Costa Rica.

## La Mascota de Nicaragua

Se encuentra en San José los señores Metrailler y Chesnay, propietarios de "La Mascota" de Nicaragua, á quienes saludamos. Entendemos que los citados señores vienen con el objeto de cobrar la cuenta de hotel creada por la legación de Costa Rica en la vecina República.

## El Ministro Duarte

De Nicaragua se nos comunica que cayó el Ministro de la Guerra señor Duarte, que era, como quien dice, el brazo derecho de Sacasa. Las crisis ministeriales menuden en la cálida tierra de nuestros hermanos. ¿Qué significará tanta inestabilidad en los ministerios sacastinos?

REMITIDO

CONTINUA

La Lección de Historia.

Tres de los principales órganos de la prensa han salido á la palestra, con motivo de mi artículo titulado: "Colombia no usurpa;" daré contestación aunque ligeramente á dos de ellos, por creer del caso aclarar ciertos puntos.

El respetable *Diario del Comercio*, en su artículo titulado «Patriotismo explosivo,» candidamente se da por aludido y cree que le corresponde gran parte en la aseveración que hice respecto á *estulta prensa*, con motivo de los denuestos, insultos y descortesías calificativas prodigados á Colombia de tiempo atrás.

Es natural y lógico suponer que al hablar de (1) *estulta prensa*, me refiriera á aquellos órganos que se han expresado necia y tontamente; y duro se me hace creer que Mr. Frank de buena fe crea que el *Diario del Comercio* merezca dichos calificativos.

Parece que Mr. Frank se empeña en defender *La República* (esta valetudinaria señora no podría defenderse sola) y me complazco mucho en aprobar la conducta de unión y *fraternidad* que debe existir entre colegas, tanto más cuanto que hay identidad y afinidad de ideas, y que profesan al mismo tiempo, idénticos principios y hacen causa común para la defensa de éstos. Muy bien, así debe procederse, lo afirma Frankamente.

A mi Mister (cacofonía?) le parece que no tengo razón ni causa para defender mi patria por los inexcusables ataques que se le han hecho, y le extraña que yo "en un solo concepto" me refiera "á la nación entera de Costa Rica," pero á él no le pasa otro tanto como es natural (siendo así que de peor suerte lo han venido haciendo los órganos de la prensa de la capital, por qué le extraña lo uno y no lo otro? "Contra esa sensiblería del *Diario del Comercio*," protestamos.

Además, permítame "Frank" (aquí le quito el Mister para tratarlo con más confianza,) y se lo digo para que le sirva de gobierno, que los que hablan ó escriben en contra de Colombia, si son realmente enemigos; y juzgo mucha nimiedad de su parte que piense lo contrario.

Ahora, eso "de patriotismo elevado al cubo," enumerar campañas, lo que el director de ese *Diario* haya nacido en la misma tierra & & y otras sencilleces que trae á colación, son asuntos que van en opiniones; y que como todas las cosas, tienen su más y su menos. Pero probablemente el Mister por estar recién llegado no está en antecedentes de algo que no es del caso enumerar hoy.

El artículo de *El Heraldo*, por parecerme verdaderamente *estulto*, en la más amplia acepción de la palabra, no merece siquiera los honores de ser tomado en consideración, por consiguiente *cero al cociente y bajo la cifra que sigue que es...* *El Heraldo* (También lecciones de aritmética.)

No habiendo coleccionado periódicos del país, entre los cuales hay muchos que tratan á Colombia de "usurpadora," pe creerlos de poco ó ningún interés y por que contaba poder encontrar cuando lo estimo necesario en la Biblioteca Nacional, juzgo difícil poder precisar, fecha y número de ellos, porque en alguna ocasión se me dijo al preguntar por algún periódico "que estaban coleccionándolos," y pa-

ra no perder tiempo y pasar por el mismo chasco, me basta citar una de las veces en que no solamente por la prensa, sino en una oración fúnebre ante los restos mortales de Mr. Lyon, uno de los patriotas costarricenses, un *soi disant* literato, historiador y no sé cuantos títulos más, hidalgamente dijo entre otras cosas poco más ó menos lo siguiente: "Nuestra vecina República sin más títulos que el de una pretensión usurpadora."... ¡Qué generosidad! Qué ocasión tan propia como la inhumación de un cadáver para herir de paso con frases tan valientes, que revelan tanta nobleza de sentimientos y un grado de patriotismo sin segundo!

Se quiere negar también este hecho? No se cree suficiente para justificar mi aseveración de que tal calificativo ha sido lanzado? Vamos á las lecciones de historia.

¿No se recuerda que desde el 20 de Nbre de 1803 se dispuso por real cédula poner bajo la dependencia del Vireynato de Santa Fe, la parte de la costa de Mosquitos, desde el cabo de Gracias á Dios inclusive hacia el río Chagres y que á pesar de ser esto tan vago, era muy natural que al tener Colombia las pretensiones usurpadoras que se le atribuyen, hubiera hecho uso del derecho de la fuerza, sin consentir en someter el asunto al arbitraje? ¿O es que se cree que la nación que apenas concluida su lucha por la independencia, pudo alistar un ejército y una escuadra, relativamente respetables para lanzarse á derramar la libertad sobre la aislada Cuba, no tenía elementos para hacer valer los derechos que la cédula citada le reconocía? ¿Sería por su debilidad (la de Colombia) por lo que la provincia de Costa Rica, pocos años después de proclamar su independencia, en ocasión en que consideraba amenazada su soberanía por el vecino imperio mexicano, manifestó su deseo en alguna junta de liberales connotados de la provincia de Cartago, ponerse bajo la dependencia de la que hoy llaman *vecina usurpadora*, *hermana mayor á veces?*

Muchas más pruebas pudiera poner de manifiesto, pero creo suficiente en calidad de por ahora, lo que dejo apuntado.

Lo dicho respecto al colombiano núm. 1 (gracias por lo que me toca), corrobora lo aseverado por mí; pues eso de q' el tratado no hubiera sido aceptado, no quita que el negociador colombiano estuviera inclinado y resuelto á hacer cesión de territorio en cambio de principios liberales. Basta ver el tratado iniciado en aquella época y refutado cuando estaba en vía de aprobarse, el cual quizá pueda conseguirse aquí, para convencerse de que él no se perfeccionó, por haber excedido tan liberal negociador, guiado por un sentimiento de generosidad, las instrucciones privadas del Gobierno colombiano y procedido á conceder territorios sin tener en cuenta los resultados ulteriores.

Pasando á la parte de *historia* que toma tan á broma el Sr. articulista, en el momento en que figurándose en el Liceo, preguntan al niño (chacalín) —Diga algo, niño, sobre la independencia de Colombia. —El 20 de Julio de 1810, Colombia dió el grito de independencia & &. Esto ya lo esperaba dado el genial estilo de los Srs. Quirós para tratar todos los asuntos ya serios ó ya jocosos; para Quijotes les falta una, una sola cosa: la agudeza y el ingenio, como quien no dice nada.

Así como tratan las cuestiones, creo que no tengan derecho alguno para protestar de lo

de *estulta prensa*, bien les cabe el calificativo aplicado ya.

Acercá de lo que parece una lección de historia del Liceo, Colombia indudablemente que le toca mucha, muchísima gloria con su historia patria, en la historia general de la libertad americana; lo que no sucede á otros países que hasta ahora no tiene una idea cabal de lo que cuesta la libertad.

En cuanto á las amenazas con que, por vía de intimidación, finaliza el articulista su *brillante producción* periódica, me limito á manifestarle que ellas, por su origen, jamás me alcanzarán.

Espero regalarme con nuevas y apetitosas producciones de la enérgica y digna prensa en conjunción... San José, mayo 1º de 1892.

ROBERTO PAREDES.

LA GRAN VIA

Este establecimiento, que ha llegado á colocarse desde hace mucho tiempo entre los mejores de su clase que existen en el país, ofrece al público un surtido fresco y variadísimo de artículos: he aquí unos pocos.

- Vinos, Apollinaris, COGNACS, Ginger ale
- ANIS DEL MONO, Sal de marquilla, HIERRO GALVANIZADO,
- Salchichas, CLAYOS de Alemania, SARDINAS.
- HARINA, CONFITERIA, CONSERVAS en variedad infinita
- ETC. ETC. etc. ETC. etc.

Especialidad: los FAMOSOS COCKTAILS.

Paulatinamente iremos publicando una lista minuciosa de todo nuestro inmenso surtido.

TRAMVIA DE CARTAGO.

ITINERARIO

ENTRE CARTAGO Y AGUA CALIENTE

		VIAJES			
		1	2	3	4
		A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
SALIDAS DE	Cartago	7	10 <sup>30</sup>	12 <sup>30</sup>	4 <sup>30</sup>
	Agua Caliente	7 <sup>35</sup>	11	2 <sup>30</sup>	5 <sup>45</sup>
Llegadas á	Cartago	7 <sup>55</sup>	11 <sup>20</sup>	2 <sup>00</sup>	6 <sup>05</sup>
	Agua Caliente	7 <sup>20</sup>	10 <sup>50</sup>	12 <sup>50</sup>	4 <sup>50</sup>

El viaje número 3 de doce y treinta p. m. aguardará hasta 30 minutos más la llegada de ren que sale de San José á las 11 y 15 minutos a. m.

De los puntos de partida se anunciará la salida con 4 pitazos, algunos minutos antes.

Ramón Castro F.

Administrador.

LINEA ATLAS

Pasajes á Nueva York.

El vapor «Alvo» debe llegar al puerto de Limón el 5 de mayo entrante, y saldrá el sábado 7, pudiendo los pasajeros salir de San José en el tren del mismo día. Recomiendo dicho vapor con su amable y fino Capitán Williams (ya bien conocido aquí) como la mejor oportunidad que hay para las personas que deseen ir á Nueva York.

San José, 30 de Abril de 1892.

B. F. Willis.

UN PIANO.

CECIL SHARPE

vende AL CONTADO uno bueno y muy barato.

San José, Mayo 2 de 1892.



Durante mi ausencia del país, queda al frente de mis negocios con poder general, el señor don Manuel Solo Lara.  
 Alajuela, mayo 1º de 1892.  
 FRANCISCO JINESTRA SOTO.

AVISO

MUY INTERESANTE

El gran Depósito de TABACOS Y CIGARROS DE P. & F. VALIENTE.  
 A fin de dar mayor atractivo á los billetes de Lotería del Hospicio Nacional de Locos, han decidido aumentar con 125 premios más de los que indica el billete al dorso; y para el efecto todo billete vendido en esta acreditada cigarrería, tendrá al respaldo un sello que dice: «Todo billete vendido en esta casa, cuyos dos últimos números sean iguales á la terminación del premio mayor, será devuelto su importe».  
 P. & F. VALIENTE.

